

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 7370/2016

INICIADOR: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE LA JUVENTUD.-

EXTRACTO: S/ PROGRAMA TARJETA JOVEN.-

DICTAMEN ALG N°: 281 / 16

Señora Ministra de Desarrollo Social:

Las presentes actuaciones han sido traídas, nuevamente, por ante esta Asesoría Letrada de Gobierno, a mí cargo, para que realice el control de legalidad respecto del proyecto de Decreto tendiente a efectivizar la creación del “Programa Tarjeta Joven” – *incorporado como Anexo I-* y la aprobación de los modelos de Actas de Adhesión –*glosados como Anexo II-*, obrantes a fs. 43/50 de autos.-

En tal sentido, cabe mencionar que luego de compulsar el expediente de marras y particularmente, los proyectos de decreto; de programa y de actas, previamente referenciados, no he encontrado nuevas observaciones materiales ni sustanciales que merezcan ser destacadas.-

Al respecto, dable resulta destacar que, tras las sugerencias impartidas a través del Dictamen ALG N° 268/16, se han adoptado toda una serie de medidas que no sólo posibilitaron subsanar los errores materiales oportunamente identificados, sino también, y principalmente, aquellos de orden sustancial que a criterio de éste Órgano Asesor merecían particular abocamiento, de allí que no corresponda formular nuevas observaciones.-

En razón de lo expuesto, y una vez cumplido que sea el oportuno y efectivo control material de rigor sobre las condiciones extrínsecas (redacción, gramática; ortografía, etc.-)



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 7370/2016

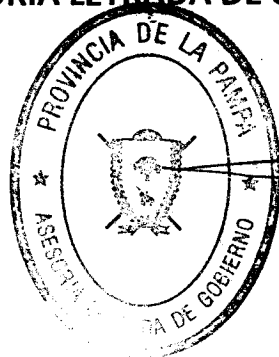
INICIADOR: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE LA JUVENTUD.-

EXTRACTO: S/ PROGRAMA TARJETA JOVEN.-

DICTAMEN ALG N°: 281/16

de toda la documentación adjuntada (*Decreto; Programa; Actas*), este Órgano Asesor estima que estarán dadas las condiciones como para ultimar su perfeccionamiento.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 7 NOV 2016



Dr. Alejandro Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa